

# CONSEJO DE FACULTAD AL DÍA

Informativo del Consejo de la Fac. Cs. Qcas. y Farmacéuticas de la Universidad de Chile

## Participación de la Facultad en Escuela de Invierno del Postgrado

El Decano (S) de la Facultad, Prof. *Fernando Valenzuela Lozano*, informó de la participación de la unidad académica en la Escuela de Invierno del Postgrado de la Universidad de Chile.

La iniciativa que busca consolidar la internacionalización de la Corporación a través de sus programas de doctorado, se desarrolla gracias al proyecto UCH 1566.

El objetivo de la cooperación académica, es promover en la región redes de investigadores jóvenes con potenciales estudiantes de doctorado, donde la Facultad participa a través de los programas de Doctorado en Bioquímica y Doctorado en Ciencias Farmacéuticas.

En el acto de inauguración de la actividad, que se desarrolló en conjunto con la P. Universidad Católica de Chile, el Prof. *Valenzuela* señaló que “con este tipo de actividades de integración, damos un paso decidido como casas de estudios superiores, para potenciar nuestros programas de doctorado, y a su vez, provocar una relación virtuosa con la investigación que se asocia”.

Mayores informaciones sobre el particular, se pueden revisar en el sitio web <http://escueladoctorado.com>

## Presentación del Proyecto de Ley sobre Universidades Estatales

En el Consejo de Facultad del pasado día viernes 28 de julio, el Secretario de Gestión Institucional, Sr. *Daniel Burgos Bravo*, realizó una presentación en relación al contenido del proyecto de ley sobre universidades del Estado, exponiendo los puntos más relevantes de la iniciativa que el Ejecutivo presentó al Congreso Nacional.



En la presentación desarrollada [[descarga](#)], se revisaron aspectos del gobierno universitario, de la coordinación entre las universidades del Estado, la carrera funcionaria y el financiamiento. Sobre el particular, el Senador Universitario Prof. *Claudio Olea Azar*, recalcó la importancia de estar atentos al avance legislativo de este proyecto de ley, el cual ha sido ampliamente rechazado por la comunidad universitaria de la Universidad de Chile, considerando la amenaza que éste significaría a la autonomía universitaria, la estabilidad del empleo de los funcionarios de colaboración y el precario financiamiento para la revitalización de las universidades del Estado.

El Senador *Olea* informó que la Universidad a través del Comité de Coordinación Institucional, desarrollará una actividad de reflexión institucional (8 de agosto) y un evento de cierre en la Casa Central (10 de agosto), para exponer al Ejecutivo y al país las indicaciones al proyecto de ley.

## Postulaciones a Fondecyt regular 2017 y resultados de Enlace Fondecyt 2018

El Director de Investigación de la Facultad, Prof. *Eduardo Soto Bustamante*, informó de las postulaciones a la línea de Fondecyt regular 2018, correspondientes a académicos de la Facultad.

En esta oportunidad, el organismo universitario participa con 22 presentaciones en calidad de investigador responsable y 51 presentaciones en calidad de co-investigador.

Por otra parte, el Prof. *Soto* informó de los resultados del Proyecto ENLACE Fondecyt 2017 de la Universidad de Chile, el cual busca mantener líneas de investigación activas, en el contexto de los resultados del concurso del fondo en comento para el año 2017.

La iniciativa convocada por la Vicerrectoría de Investigación y Desarrollo de la Universidad de Chile, seleccionó como postulaciones ganadoras, a los académicos de la Facultad Prof. *Lorena García Nannig* del Departamento de Bioquímica y Biología Molecular, y el Prof. *Mehrdad Yazdani-Pedram* del Departamento de Química Orgánica y Fisicoquímica.

Por su parte, el Secretario de Gestión Institucional llamó a complementar el seguimiento del proyecto, que se encuentra en primer trámite legislativo en la Cámara de Diputados, a través del **Observatorio Legislativo de las Reformas a la Educación Superior** [[www.reformauniversitaria.cl](http://www.reformauniversitaria.cl)], iniciativa desarrollada por el Senado Universitario y la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile.

En el Observatorio Legislativo, además se da seguimiento permanente a los proyectos de ley de educación superior y sobre creación del Ministerio de Ciencia y Tecnología.

Antecedentes adicionales:

[Descarga del proyecto de ley sobre universidades del Estado.](#)

[Infografía del proyecto elaborada por el Observatorio Legislativo.](#)

[Declaración del Consejo Universitario sobre el proyecto de ley.](#)

[Declaración del Senado Universitario sobre el proyecto de ley.](#)

## Informe de Biblioteca “Prof. César Leyton”

La Directora de la Biblioteca Prof. César Leyton, Sra. *Aurora León Martínez*, desarrolló el tradicional informe sobre el uso del sistema de bibliotecas de la Universidad de Chile, centrado en los estudiantes de la Facultad [[descarga de presentación](#)].

En la oportunidad la Sra. *León*, presentó los indicadores de uso y mostró al Consejo de Facultad el proyecto de Biblioteca Digital con el portal de Libros de bibliografía básica digitalizada [<http://bibliografias.uchile.cl/index.php/sisib/catalog/series/Quimica>].



La bibliotecaria recalcó el cambio de paradigma que significa la utilización de catálogos electrónicos y libros digitalizados, con lo cual se contribuye al acceso de los estudiantes desde cualquier punto, a los recursos bibliográficos que pone a disposición la Universidad de Chile.